

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE CRAFIKLES S. A.

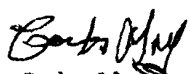
A continuación me es digno informarles el informe que he realizado en el año fiscal Enero a Diciembre del 2010.

Les manifiesto señores accionistas que he trabajado con el personal de contabilidad, todos los días de la semana para el control del movimiento económico de la Empresa CRAFIKLES S. A. y he mantenido una conducta de conformidad con los mandatos del Servicio de Rentas Internas de las Compañías, Ministerio del Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguro Social, los estatutos internos de la entidad, sin descuidar ningún detalle al momento de registrar los ingresos, conjuntamente con las compras y cheques tienen en cuenta los comprobantes y otros documentos que son manejados en este campo son trabajados y registrados por el personal a cargo.

Se ha cumplido con la estricta ley de la Superintendencia de Compañías, Ministerio del Trabajo, Seguro Social y otros que han sido requeridos y se ha mantenido una conducta muy estricta que ha remunerado a los trabajadores de refiere. En definitiva, no se ha descuidado ningún detalle en todas las obligaciones de la entidad. Los Estados financieros de la Compañía han sido elaborados por el Contador de la misma conforme a las leyes y reglamentos por la junta General ordinaria de accionistas.

Todo cuanto les informo, está basada a la realidad de lo que ha acontecido dentro de la Entidad.

Atentamente,


Ec. Carlos Moreno
COMISARIO

